



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

14639

13817

RESOLUCIÓN No. SCVS.IRC.15.0 0431

Dra. María Antonia Regalado Peñaherrera
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE CUENCA (E)

CONSIDERANDO:

QUE, la compañía "**INVERSIONES ALIADAS NEPTUNO SA**" fue constituida con domicilio en el cantón Cuenca, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Segundo del mismo cantón, el 19 de enero de 1984, e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca con el No. 81 el 18 de abril de 1984;

QUE, por encontrarse disuelta de pleno derecho de acuerdo con lo previsto en el número 1 del artículo 361 de la Ley de Compañías, mediante la Resolución No. SCV.IRC.14.538 de 04 de agosto de 2014, inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca con el No. 148 el 09 de febrero de 2015, se ordenó la liquidación de la compañía "**INVERSIONES ALIADAS NEPTUNO SA**";

QUE, se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de fijación de nuevo plazo, reactivación y reforma del estatuto de la compañía "**INVERSIONES ALIADAS NEPTUNO SA - EN LIQUIDACIÓN**", otorgada ante el Notario Noveno del cantón Cuenca el 07 de octubre de 2015, con la solicitud de su aprobación;

QUE, la Unidad Jurídica de esta Intendencia, al amparo de lo señalado en los artículos 374 y 375 de la Ley de Compañías, mediante el Memorando No. SCVS.IRC.UJ.2015.522-M de 20 de octubre de 2015, opina favorablemente para la aprobación solicitada, en virtud de que la compañía ha saneado la causal que motivó su Disolución y posterior Liquidación;

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante las Resoluciones Nos. SCVS-INAF-DNTH-2015-390 de 16 octubre de 2015 y ADM-Q-2011-009 de 17 de enero de 2011.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la reactivación de la compañía "**INVERSIONES ALIADAS NEPTUNO SA - EN LIQUIDACIÓN**", en los términos constantes en la referida escritura, únicamente en lo que a este acto societario concierne.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Noveno y Segundo del cantón Cuenca, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la constitución, en su orden, del contenido de esta Resolución. Cumplido sentarán razón de lo actuado en las copias respectivas.



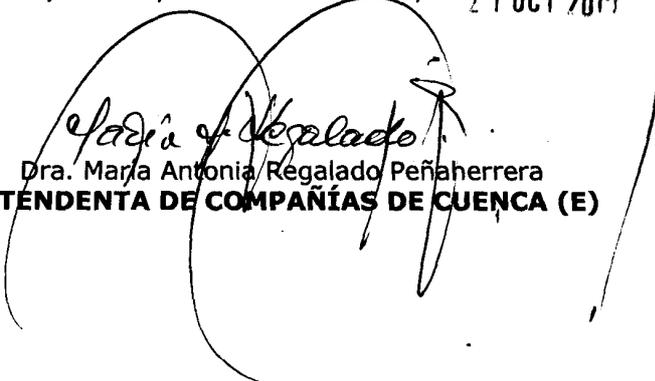
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que la señora Registradora Mercantil del cantón Cuenca, proceda a inscribir la referida escritura pública y esta Resolución, archive una copia de dicha escritura y devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena. Tome nota de tal inscripción al margen de la constitución; y, cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTÍCULO CUARTO.- DECLARAR terminado el proceso de liquidación y dejar sin efecto el nombramiento del liquidador, dispuesto en la Resolución No. SCV.IRC.14.538 de 04 de agosto de 2014.

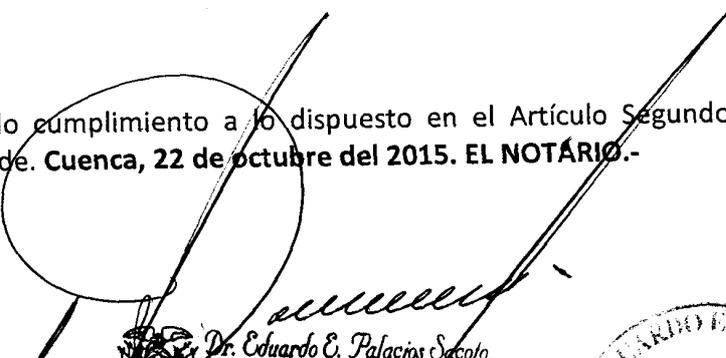
ARTÍCULO QUINTO.- DISPONER que se remita copia de la presente Resolución a la Dirección General del Servicio de Rentas Internas y a la Dirección Regional del Servicio de Rentas Internas del Austro, para los fines legales consiguientes.

COMUNÍQUESE, DADA y firmada en Cuenca, a 21 OCT 2015


Dra. María Antonia Regalado Peñaherrera
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE CUENCA (E)

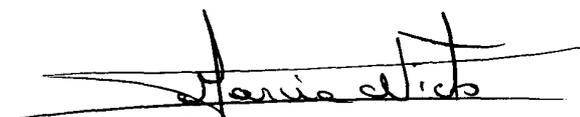
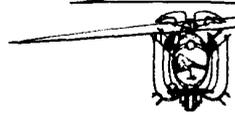
CLR. TRÁMITE 6161

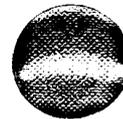
DOY FE.- Que he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Segundo de la Resolución que antecede. Cuenca, 22 de octubre del 2015. **EL NOTARIO.-**


Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PUBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR
Cuenca, Manuel J. Calle 3 - 123 y Av. Del Estadio
Teléfonos: (07) 2814951
www.supercias.gob.ec



Doy Fe.- Que he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Segundo de la Resolución que antecede. Cuenca, 26 de octubre del 2015.-


 Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR ✓



TRÁMITE NÚMERO: 14639

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA, FIJACIÓN NUEVO PLAZO DE DURACIÓN, REFORMA DE ESTATUTOS

	11075
	29/10/2015
	894
	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0101083608	ELJURI ANTON GLADYS MARY	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

	REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA, FIJACIÓN NUEVO PLAZO DE DURACIÓN, REFORMA DE ESTATUTOS
	NOTARIA NOVENA /CUENCA /07/10/2015
	INVERSIONES ALIADAS NEPTUNO S.A.
	CUENCA

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 29 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

ABG. JORGE FERNANDO OCHOA ROBLES (REGISTRADOR SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Nº 0204203